

1) Conforme al artículo 66 de la Constitución Española (señale la afirmación correcta):

- a) Las Cortes Generales ejercen la potestad ejecutiva del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- b) Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban el proyecto de Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- c) Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- d) Las Cortes Generales ejercen la potestad ejecutiva del Estado, aprueban el proyecto de Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.

2) Conforme al artículo 102 de la Constitución Española, la responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso,

- a) Ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
- b) Ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
- c) Ante la Sala de lo Penal del Tribunal Constitucional.
- d) Ante la Sala de lo penal del Consejo General del Poder Judicial.

3) Conforme al artículo 11 de la Ley Orgánica, 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (señale la afirmación correcta):

- a) El Parlamento representa al pueblo navarro, ejerce la potestad ejecutiva, aprueba el proyecto de Presupuestos y las Cuentas de Navarra, impulsa y controla la acción de la Diputación Foral y desempeña las demás funciones que le atribuye el ordenamiento jurídico.
- b) El Parlamento representa al pueblo navarro, ejerce la potestad legislativa, aprueba los Presupuestos y las Cuentas de Navarra, impulsa y controla la acción de la Diputación Foral y desempeña las demás funciones que le atribuye el ordenamiento jurídico.
- c) El Parlamento representa a los grupos políticos, impulsa y controla la acción del Gobierno y desempeña las demás funciones que le atribuye el ordenamiento jurídico.
- d) El Parlamento representa la pluralidad política, ejerce la potestad ejecutiva, aprueba el proyecto de Presupuestos y las Cuentas de Navarra e impulsa y controla la acción del Gobierno.

4) Conforme al Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, (señale cuál de estas afirmaciones no es correcta):

- a) Los Estados miembros transmitirán a la Comisión, a través de la aplicación web de notificación a la Comisión, de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento (CE) 794/2004, información resumida sobre la ayuda en el formato normalizado establecido en el Anexo II del presente Reglamento.
- b) Los regímenes de ayudas, las ayudas individuales concedidas con arreglo a regímenes de ayudas y las ayudas ad hoc serán compatibles con el mercado interior a tenor del artículo 107, apartado 2 o 3 del Tratado, siempre que dichas ayudas cumplan todas las condiciones establecidas en el capítulo I del presente Reglamento, así como las condiciones específicas aplicables a la categoría pertinente establecidas en el capítulo III.
- c) El presente Reglamento se aplicará exclusivamente a las ayudas que tengan un efecto incentivador. Se considerará que las ayudas tienen un efecto incentivador si, antes de comenzar a trabajar en el proyecto o actividad, el beneficiario no ha presentado por escrito una solicitud de ayuda al estado miembro de que se trate.
- d) Cuando un estado miembro conceda una ayuda supuestamente exenta de la obligación de notificación del artículo 108 apartado 3 del Tratado sin cumplir las condiciones establecidas en los capítulos I a III, la Comisión podrá adoptar una decisión en la que se disponga que la totalidad o algunas de las futuras medidas de ayuda adoptadas por el estado miembro, que de otro modo cumplirían los requisitos del presente Reglamento, deberán notificarse a la Comisión de conformidad con el artículo 108.3 del Tratado.

5) Conforme al artículo 6 de la ley 40/2015 los órganos administrativos de las Administraciones Públicas podrán dirigir las actividades de sus órganos jerárquicamente dependientes mediante:

- a) Resoluciones y órdenes motivadas.
- b) Instrucciones de trabajo.
- c) Directrices y recomendaciones.
- d) Instrucciones y órdenes de servicio.

6) Conforme a la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector público Institucional Foral, la creación, modificación, agrupación y supresión de Departamentos en la Administración Foral Navarra, así como la determinación del sector o sectores de la actividad administrativa a los que se extenderá la competencia de cada uno de ellos, corresponde a:

- a) La Presidenta o Presidente del Gobierno de Navarra.
- b) El Gobierno de Navarra.
- c) El Parlamento Foral.
- d) La Consejera o Consejero responsable del área.

7) Conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, los actos de las Administraciones Públicas son nulos de pleno derecho cuando (señale cuál de las afirmaciones no es correcta):

- a) Lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.
- b) Son dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.
- c) Cualquier otro que se establezca expresamente en una disposición con rango de Real Decreto.
- d) Los actos expesos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.

8) Conforme al Decreto Foral Legislativo 251/1993 que aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, quedan expresamente excluidos del ámbito de aplicación del mismo, entre otros:

- a) El personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y los miembros de la Policía Foral.
- b) Bomberos y personal adscrito a Protección Civil.
- c) Los funcionarios de la Agencia Tributaria.
- d) No existe ningún personal excluido del ámbito de aplicación de este Estatuto.

9) Conforme al artículo 3 del Decreto Foral Legislativo 251/1993 que aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, el personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra estará integrado por:

- a) Los funcionarios públicos, el personal eventual, el personal en servicios pasivos y el personal contratado.
- b) Los funcionarios públicos, el personal eventual y el personal contratado.
- c) El personal contratado, personal en servicios especiales y en excedencia.
- d) El personal funcionario y el contratado.

10) Conforme al artículo 30 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la información pública y buen gobierno, (señale cuál de las afirmaciones es correcta):

- a) Para poder acceder a la información pública, las personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, interesadas, deberán acreditar interés particular y deberán motivar dicho interés.
- b) Cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, ya sea a título individual y en su propio nombre, ya sea en representación y en el nombre de las organizaciones legalmente constituidas en las que se agrupen o que los representen, tiene derecho a acceder, mediante solicitud previa, a la información pública.
- c) Cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, ya sea a título individual y en su propio nombre, ya sea en representación y en el nombre de las organizaciones legalmente constituidas en las que se agrupen o que los representen, tiene derecho a acceder, mediante solicitud previa, a la información pública siempre que motive reglamentariamente la solicitud.
- d) Para el ejercicio del derecho a la información pública es necesario motivar la solicitud e invocar esta Ley Foral, además de acreditar el interés particular por la información solicitada.

11) Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (señale cuál de las afirmaciones no es correcta):

- a) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea menor de 14 años.
- b) No podrá supeditarse la ejecución del contrato a que el afectado consienta el tratamiento de los datos personales para finalidades que no guarden relación con el mantenimiento, desarrollo o control de la relación contractual.
- c) El tratamiento de datos personales sólo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una obligación legal exigible al responsable, cuando así lo prevea una norma de derecho de la Unión Europea o una norma con rango de ley, que podrá determinar las condiciones generales del tratamiento y los tipos de datos objeto del mismo, así como las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.
- d) Los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 podrán ejercerse directamente o por medio de representante legal o voluntario.

12) Conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Ley no será de aplicación:

- a) A los tratamientos de datos de personas fallecidas, sin perjuicio de los establecido en el artículo 3.
- b) A los tratamientos sometidos a la normativa sobre protección de materias no clasificadas.
- c) A los tratamientos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento General de protección de datos en su artículo 2.2.
- d) A las personas físicas.

13) Conforme al artículo 13 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres,

- a) De acuerdo con las leyes procesales, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias por razón de sexo, corresponderá a la parte demandada probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.
- b) De acuerdo con las leyes procesales, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias por razón de sexo, corresponderá a la parte demandante probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.
- c) De acuerdo con las leyes procesales, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias por razón de sexo, corresponderá al Ministerio Fiscal probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.
- d) De acuerdo con las leyes procesales, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias por razón de sexo, corresponderá al órgano judicial probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.

14) Conforme al artículo 3 de la Ley 13/2013, de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, para que una entidad asociativa pueda tener la consideración de prioritaria habrá de reunir una serie de requisitos: (señale cuál de las afirmaciones no es correcta)

- a) Tener implantación y un ámbito de actuación económico de carácter autonómico.
- b) Ser entidad asociativa agroalimentaria de las dispuestas en el artículo 1.3 de la Ley 13/2013.
- c) Constar expresamente en sus estatutos la obligación de los productores de entregar una parte de su producción para la comercialización en común.
- d) Los estatutos de la entidad asociativa prioritaria y de las entidades que la integran deberán contemplar previsiones para garantizar a sus productores asociados el control democrático de su funcionamiento y de sus decisiones, así como para evitar la posición de dominio de uno o varios de sus miembros.

15) Conforme al artículo 2 del Reglamento (UE) 1151/2012, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios,

- a) Este Reglamento no se aplica a los productos agrícolas destinados al consumo humano que se enumeran en el Anexo I del Tratado así como otros productos agrícolas y alimenticios enumerados en el Anexo I del presente Reglamento.
- b) Este Reglamento no se aplicará a las bebidas espirituosas ni a los productos vitícolas definidos en el Anexo VII, parte II del Reglamento (UE) 1308/2013, a excepción de los vinagres del vino.
- c) Este Reglamento se aplicará a las bebidas espirituosas y a los productos vitícolas definidos en el Anexo VII, parte II del Reglamento (UE) 1308/2013, a excepción de los vinagres del vino.
- d) Es objetivo de este Reglamento ayudar a los productores de productos vinculados a una zona geográfica y a los transformadores asegurándoles una remuneración justa por las cualidades de sus productos.

16) Conforme al Reglamento (UE) 1151/2012, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (señale cuál de las afirmaciones no es correcta):

- a) Las denominaciones de origen protegidas o las indicaciones geográficas protegidas deberán cumplir lo dispuesto en un pliego de condiciones que contendrá, entre otras menciones, una descripción del producto, incluidas en su caso, las materias primas utilizadas en él, así como su principales características físicas, químicas, microbiológicas u organolépticas.
- b) Los estados miembros podrán conceder, sólo de forma transitoria y a escala nacional, protección a un nombre de conformidad con el presente Reglamento con efectos desde la fecha en que se haya presentado la solicitud de ese nombre en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- c) Dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de publicación el Diario Oficial de Unión Europea, las autoridades de un estado miembro o de un tercer país así como cualquier persona física o jurídica que resida o esté establecida en un tercer país y tenga un legítimo interés, podrá presentar una declaración motivada de oposición.
- d) El término “producto de montaña” es un término de calidad obligatorio y así figurará en la etiqueta del producto.

- 17) Conforme al Reglamento Delegado (UE) 664/2014, de la Comisión de 18 de diciembre que completa el Reglamento (UE) 1151/2012, en el caso de productos de origen animal cuya denominación esté registrada como denominación de origen protegida, los piensos deberán proceder íntegramente de la zona geográfica delimitada. Si la procedencia total de la zona geográfica definida no es técnicamente posible podrán añadirse piensos procedentes de fuera de dicha zona y no rebasarán, en ningún caso,**
- a) El 50% de la materia seca sobre una base anual siempre que la calidad del producto no se vea afectada.
 - b) El 40% de la materia seca sobre una base anual siempre que la calidad del producto no se vea afectada.
 - c) El 30% de la materia seca sobre una base anual siempre que la calidad del producto no se vea afectada.
 - d) El 25% de la materia seca sobre una base anual siempre que la calidad del producto no se vea afectada.
- 18) Conforme al Reglamento Delegado (UE) 664/2014, de la Comisión de 18 de diciembre que completa el Reglamento (UE) 1151/2012, las modificaciones normales del pliego de condiciones de una Denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida, se comunicará a la Comisión Europea en el plazo máximo de... a partir de la fecha en que se haya hecho pública la decisión nacional de aprobación.**
- a) 15 días.
 - b) Un mes.
 - c) Dos meses.
 - d) Tres meses.
- 19) Conforme a la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (señale cuál de estas afirmaciones no es correcta):**
- a) La obligación de contar con un contrato formalizado por escrito, en el caso de las operaciones de primera venta de productos del sector pesquero y acuícola realizada en lonjas mediante subasta a la baja, se entenderá cumplida con la obligación de las partes de documentar dicha relación comercial mediante la expedición de la correspondiente factura y cumplimentar la restante documentación prevista en la normativa.
 - b) No tienen la consideración de relaciones comerciales y por tanto, quedan excluidas el ámbito de aplicación de la Ley las entregas de producto que se realicen a cooperativas y otras entidades asociativas por parte de los socios de las mismas, siempre que en virtud de sus estatutos, vengán obligados a su realización.
 - c) Serán relaciones comerciales las que se realicen entre operadores de la cadena alimentaria en los procesos de envasado, transformación o acopio para su posterior comercialización, excepto las compras de animales vivos, los piensos, y todas las materias primas e ingredientes utilizados para la alimentación animal.
 - d) Esta Ley se aplica a las relaciones comerciales que se produzcan entre los operadores establecidos en España que intervienen en la cadena alimentaria desde la producción a la distribución de productos agrícolas o alimentarios.

- 20) Conforme al artículo 11 de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, los operadores de la cadena alimentaria deberán conservar toda la correspondencia, documentación y justificantes, en soporte electrónico o en papel, relacionados con los contratos alimentarios que celebren en el marco de lo dispuesto en esta Ley, durante un período de:**
- a) 3 años.
 - b) 4 años.
 - c) 5 años.
 - d) 10 años.
- 21) Conforme a la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (señale cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta):**
- a) Se prohíben las modificaciones de las condiciones contractuales establecidas en el contrato alimentario, salvo que se realicen de mutuo acuerdo de las partes y de conformidad con los principios rectores del artículo 4. El contrato deberá contener cláusulas que prevean el procedimiento para la modificación.
 - b) Para evitar la destrucción del valor en la cadena alimentaria, cada operador deberá pagar al operador inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción de tal producto. La acreditación se realizará conforme a los medios de prueba admitidos en derecho.
 - c) Los operadores que realicen la venta final de los productos a los consumidores no podrán aplicar ni ofertar un precio de venta al público inferior al precio real de adquisición de los mismo.
 - d) El comprador puede devolver productos agrícolas y alimentarios no vendidos al proveedor sin pagar por estos productos no vendidos o su eliminación o ambas cosas.
- 22) El artículo 7 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo establece que la consecución de los objetivos de la PAC se evaluará según los siguientes indicadores comunes:**
- a) Indicadores de resultados, de seguimiento, de impacto y de contexto.
 - b) Indicadores de realización, de resultados, de impacto y de contexto.
 - c) Indicadores de resultados, de impacto y de eficacia.
 - d) Indicadores de resultados, de seguimiento y de impacto.
- 23) El Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo contempla, dentro de los tipos de intervenciones en forma de pagos directos, la ayuda a la renta asociada, que consiste en un pago anual por hectárea o animal. ¿A cuál de los siguientes sectores y producciones NO puede concederse?**
- a) La carne de ovino y caprino.
 - b) La carne de porcino.
 - c) La remolacha azucarera.
 - d) Las frutas y hortalizas.

24) En relación a los fondos que financian el gasto agrícola, el Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo establece que:

- a) Las medidas destinadas a la regulación o al apoyo de los mercados agrícolas se financiarán por el FEAGA en régimen de gestión directa.
- b) Las intervenciones en forma de pagos directos a los agricultores se financiarán por el FEAGA en régimen de gestión directa.
- c) Las intervenciones de desarrollo rural se financiarán por el FEADER en régimen de gestión compartida entre los Estados miembros y la Unión.
- d) La promoción de productos agrícolas efectuada por la Comisión se financiará por el FEADER en régimen de gestión directa.

25) El Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo establece que la Comisión liberará automáticamente la parte del compromiso presupuestario de las intervenciones para el desarrollo rural de un plan estratégico de la PAC que no se haya utilizado para el pago, a más tardar el 31 de diciembre...

- a) Del año siguiente al del compromiso presupuestario.
- b) Del segundo año siguiente al del compromiso presupuestario.
- c) Del tercer año siguiente al del compromiso presupuestario.
- d) Del cuarto año siguiente al del compromiso presupuestario.

26) ¿Cuál de las siguientes opciones es una norma en materia de Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales según la Condicionalidad descrita en el Plan Estratégico de la PAC (BCAM 3)?

- a) No está permitida la quema de rastrojos, excepto por razones de carácter fitosanitario, y siempre y cuando se disponga de la correspondiente autorización.
- b) No está permitida la quema de rastrojos, salvo que se respete una franja de seguridad de 100 metros de anchura con respecto a terrenos forestales.
- c) No está permitida la quema de rastrojos, salvo que el titular observe que existen razones fitosanitarias para hacerlo, en cuyo caso adoptará las medidas que estime oportunas para prevenir incendios.
- d) No está permitida la quema de rastrojos antes del 1 de septiembre, en cumplimiento de las normas establecidas en materia de prevención de incendios.

27) Para la aplicación de la BCAM 7 de la Condicionalidad descrita en el Plan Estratégico de la PAC, se obliga a todas las explotaciones a realizar una rotación de cultivos, de manera que todas las parcelas de la explotación (excepto en el caso de cultivos plurianuales) roten:

- a) Al menos tras 2 años.
- b) Al menos tras 3 años.
- c) Al menos tras 4 años.
- d) Al menos tras 5 años.

28) El Plan Estratégico de la PAC establece un umbral mínimo para poder recibir pagos directos, que consiste en:

- a) No conceder pagos directos a los agricultores cuyo importe total, antes de aplicar penalizaciones, sea inferior a 250 euros.
- b) No conceder pagos directos a los agricultores cuyo importe total, antes de aplicar penalizaciones, sea inferior a 300 euros.
- c) El que establezca la Comunidad Autónoma, siempre que el límite establecido no sea superior a 250 euros.
- d) El que establezca la Comunidad Autónoma, siempre que el límite establecido no sea superior a 300 euros.

29) ¿Cuál de las siguientes ayudas NO es una Intervención de Pagos Directos descrita en el Plan Estratégico de la PAC?

- a) Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad.
- b) Ayuda complementaria a la renta redistributiva.
- c) Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores.
- d) Ayuda complementaria a la renta para la ganadería sostenible.

30) Intervención sectorial vitivinícola (Plan Estratégico de la PAC). ¿Cuál de las siguientes acciones NO es subvencionable en la ayuda a la reestructuración y reconversión del viñedo?

- a) Despedregado.
- b) Desinfección del terreno.
- c) Nivelación del terreno.
- d) Instalación del sistema de riego.

31) Intervención sectorial vitivinícola (Plan Estratégico de la PAC). Destilación de Subproductos. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación al pago de la ayuda?

- a) Los beneficiarios podrán recibir un anticipo del 80% de la ayuda, para lo cual se exigirá la presentación de una garantía de al menos la mitad del importe del anticipo.
- b) Los beneficiarios podrán recibir pagos parciales de hasta el 80% de la ayuda por los volúmenes solicitados, siempre que presenten los correspondientes justificantes.
- c) Se realizará un pago inicial a los beneficiarios del 50% de la ayuda en el momento de la solicitud de ayuda, y un pago final del saldo por el importe restante, siempre y cuando presenten todos los justificantes correspondientes.
- d) El pago a los beneficiarios solo podrá realizarse al final de la campaña, siempre y cuando presenten todos los justificantes correspondientes.

32) El Real Decreto 857/2022, de 11 de octubre, establece que los programas operativos de las organizaciones de productores del sector de las frutas y hortalizas:

- a) Deberán tener una duración mínima de un año, prorrogable a tres.
- b) Deberán tener una duración mínima de tres años y máxima de cinco.
- c) Deberán tener una duración mínima de tres años y máxima de siete.
- d) Deberán tener una duración máxima de cinco años.

33) ¿Cuáles son los fines que se le podrá dar a la producción de frutas y hortalizas retirada del mercado, según el Real Decreto 857/2022, de 11 de octubre?

- a) La distribución gratuita, la alimentación animal, la biodegradación y el compostaje.
- b) La distribución gratuita, la biodegradación y el comercio justo.
- c) Únicamente la distribución gratuita.
- d) Únicamente la alimentación animal.

34) ¿Cuál de las siguientes intervenciones del segundo pilar de la PAC (Fondo FEADER) descritas en el Plan Estratégico de la PAC, relativas a compromisos agroambientales, NO se aplica en Navarra?

- a) Apicultura para la biodiversidad.
- b) Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica.
- c) Lucha alternativa a la lucha química.
- d) Compromisos de conservación de recursos genéticos.

35) En la Intervención 6961.2 “Establecimiento de nuevos agricultores” del Plan Estratégico de la PAC en la Comunidad Foral de Navarra, ¿cuál de las siguientes opciones es una condición de admisibilidad para ser beneficiaria?

- a) El nuevo agricultor o agricultora deberá cumplir al menos 18 años, y no cumplir 41 años, o más, en el año de presentación de la solicitud de ayuda.
- b) El nuevo agricultor o agricultora no habrá cumplido los 56 años en el año de presentación de la solicitud de ayuda.
- c) Serán admisibles las entidades asociativas, siempre y cuando estén constituidas, al menos, por un 50% de nuevos agricultores o agricultoras.
- d) Serán admisibles las entidades asociativas, siempre y cuando estén constituidas, al menos, por un nuevo agricultor o agricultora.

36) El Organismo Pagador de las ayudas financiadas por los fondos FEAGA y FEADER en la Comunidad Foral de Navarra:

- a) Es un Organismo Autónomo adscrito al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- b) Es una sociedad pública.
- c) Es el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y su dirección recae en el Servicio del Organismo Pagador.
- d) Es el Servicio del Organismo Pagador, y su dirección recae en la Autoridad de Gestión.

37) El Consejo Agrario en la Comunidad Foral de Navarra:

- a) Es un órgano colegiado de consulta y asesoramiento del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- b) Se adscribe al Gobierno de Navarra, a la Secretaría General Técnica del Departamento competente en materia de medio ambiente.
- c) Emite informes y dictámenes que, en todo caso, son vinculantes.
- d) Elabora estudios e informes en relación con los asuntos que le sean encomendados por las organizaciones profesionales agrarias existentes en Navarra.

38) En relación al Decreto Foral Legislativo 150/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral del Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra (REAN) (señale cuál de las afirmaciones es correcta):

- a) El REAN tiene como finalidad la inscripción de las explotaciones agrarias de la Comunidad Foral de Navarra, la cual se realiza siempre de oficio por el propio Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- b) El REAN tiene como finalidad la catalogación y certificación de explotaciones agrarias como prioritarias.
- c) El REAN tiene como finalidad la catalogación de todos los titulares y socios inscritos, como agricultor a título principal, agricultor profesional y agricultor activo.
- d) La inscripción en el REAN no será preceptiva para poder acceder a las ayudas establecidas por la Administración de la Comunidad Foral en apoyo al sector agrario.

39) ¿Cuál de los siguientes requisitos debe reunir una explotación agraria, cuyo titular sea persona física, para ser explotación prioritaria, según lo establecido en el Decreto Foral Legislativo 150/2002?

- a) Que la explotación posibilite la ocupación de, al menos, media Unidad de Trabajo Agrario.
- b) Que el tiempo de trabajo dedicado anualmente a actividades de la explotación por el titular sea igual o superior al 35 por 100 de su tiempo de trabajo total.
- c) Que el titular de la explotación sea Agricultor a Título Principal o que esté dado de alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en función de su actividad agraria.
- d) Que la renta unitaria de trabajo que se obtenga de la explotación agraria, sea igual o superior al 35 por 100 de la renta de referencia e inferior al 120 por 100 de ésta.

40) El artículo 20 de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra establece que las cooperativas de primer grado estarán integradas por, al menos:

- a) 2 socios.
- b) 3 socios.
- c) 4 socios.
- d) 5 socios.

41) El Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, en su artículo 9 establece la lista de menciones obligatorias, que de conformidad con los artículos 10 a 35 y salvo las excepciones previstas en el capítulo IV del Reglamento, es obligatorio mencionar. (señale cuál de estas menciones no figura en dicha lista de menciones obligatorias):

- a) La cantidad neta del alimento.
- b) El modo de empleo en caso de que, en ausencia de esta información, fuera difícil hacer un uso adecuado del alimento.
- c) En todos los casos debe figurar país de origen, así como certificado de importación, en el caso de alimentos procedentes de otro país.
- d) La fecha de duración mínima o la fecha de caducidad.

42) Según establece el artículo 7 del Reglamento (UE) 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor “la información alimentaria no atribuirá a ningún alimento las propiedades de prevenir, tratar o curar ninguna enfermedad humana, ni hará referencia a tales propiedades”.

- a) Esta exigencia se debe cumplir en todos los casos.
- b) Esta exigencia es falsa.
- c) Este artículo establece que se debe cumplir esta exigencia “salvo excepciones previstas por la legislación de la Unión aplicable a las aguas minerales y productos alimenticios destinados a una alimentación especial.”
- d) Este artículo establece que se debe cumplir esta exigencia excepto en el caso de la producción ecológica y plantas medicinales.

43) Según el artículo 7 del Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la Norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, ¿qué productos o alimentos de los que se señalan a continuación no precisan que figure la lista de ingredientes:

- a) Los productos alimenticios constituidos por un solo ingrediente, siempre que la denominación de venta sea idéntica al nombre del ingrediente, o siempre que la denominación de venta permita determinar la naturaleza del ingrediente sin riesgo de confusión.
- b) Los néctares de frutas.
- c) Las bebidas envasadas elaboradas a base de agua natural y aditivos a base de extractos vegetales, vitaminas y micronutrientes que en su composición contengan más de un 95% de agua natural.
- d) Los quesos y otros lácteos fermentados que en su elaboración utilicen enzimas, cultivos de microorganismos, vitaminas y minerales, e ingredientes naturales a base de extractos vegetales.

44) Indique cuál de las siguientes definiciones es correcta y se corresponde con la definición de lote que se realiza en el artículo 3 del Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la Norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios:

- a) Lote: conjunto de unidades de venta de un producto alimenticio producido, fabricado o envasado en circunstancias prácticamente idénticas.
- b) Lote: Conjunto de unidades de fabricación y venta de un producto alimenticio que procede de una misma finca de producción.
- c) Lote: conjunto de unidades de fabricación y venta de un producto alimenticio que se ha fabricado o envasado en el mismo día y por la misma fábrica.
- d) Lote: conjunto de unidades de fabricación de un producto alimenticio que ha sido sometido a los mismos controles analíticos y de laboratorio.

45) La Ley 28/2015 de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria, respecto al autocontrol a implantar por los operadores incluidos en su ámbito de aplicación establece que:

- a) Es opcional, pero lo que sí es obligatorio es que se sometan a la inspección por parte el órgano competente de la Administración.
- b) Es obligatorio que los operadores incluidos en su ámbito de aplicación establezcan un sistema de autocontrol de las operaciones del proceso productivo bajo su responsabilidad, con el fin de cumplir lo establecido en la legislación específica correspondiente y asegurar la calidad alimentaria de los productos
- c) Es obligatorio solamente en los alimentos protegidos por alguno de las indicaciones de calidad reconocidas por la Unión Europea.
- d) La información relativa al propio sistema de autocontrol y trazabilidad, así como la información derivada o producida por el mismo, debe ser guardada por el operador al menos cinco años y está sometida a la Ley de Protección de datos, por lo que no es obligatorio que los operadores pongan esta información a disposición de las autoridades competentes.

46) ¿Cuál de las siguientes actuaciones no es una medida cautelar que puedan implantar los funcionarios inspectores de entre las previstas en el artículo 9 de la Ley 28/2015 de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria?

- a) Inmovilizar las mercancías, productos, envases, etiquetas u otros elementos que incumplan los preceptos relacionados con las infracciones a que se refiere el título III de dicha Ley.
- b) Clausura o cierre temporal de empresas, instalaciones, locales o medios de transporte que no cuenten con las autorizaciones o registros preceptivos.
- c) Clausura o cierre temporal de empresas, instalaciones, locales o medios de transporte que no hayan realizado las comunicaciones o declaraciones responsables, en caso de estar sujetos a dicha obligación
- d) Cierre definitivo de empresas que hayan incurrido en una infracción calificada como muy grave en el título III de dicha Ley.

47) Las actuaciones de conservación del Registro de la Riqueza Territorial y de los catastros, para su mantenimiento y permanente actualización,

- a) Deben ser ejercidas exclusivamente por la Administración de la Comunidad Foral.
- b) Deben ser ejercidas exclusivamente por los Ayuntamientos.
- c) Deben ser ejercidas exclusivamente por los Registros de la Propiedad.
- d) Deben ser ejercidas por la Administración de la Comunidad Foral y por los Ayuntamientos.

48) Para la desafectación de bienes comunales con motivo de cesión del uso o gravamen de los mismos, indique cuál de estos trámites no es necesario:

- a) Acuerdo inicial por mayoría absoluta de la Entidad Local.
- b) Anuncio y exposición pública por plazo de un mes.
- c) Resolución de reclamaciones mediante acuerdo por mayoría absoluta de la Entidad Local.
- d) Declaración de utilidad pública y social y de interés general por el Gobierno de Navarra.

49) ¿Cuál de los siguientes elementos no está incluido en el contenido mínimo del Decreto Foral aprobatorio de la actuación que regula el artículo 13 de la Ley Foral 1/2002 de Infraestructuras Agrícolas?

- a) Descripción genérica de las actuaciones a llevar a cabo, con referencia expresa a la Declaración de Impacto Ambiental y al ámbito geográfico delimitado en el Proyecto Básico.
- b) Declaración de utilidad pública y urgente ejecución de la actuación.
- c) Relación de fincas y propietarios incluidos en el perímetro de actuación.
- d) Fijación del procedimiento de concentración parcelaria a emplear.

50) ¿Cuál de los siguientes contenidos no forma parte del documento de Bases de Concentración Parcelaria, en el procedimiento de concentración parcelaria, regulado por la Ley Foral 1/2002, de 7 de marzo, de infraestructuras agrícolas de Navarra?

- a) Relación de los titulares de las parcelas.
- b) Relación de superficies aportadas pertenecientes a cada titular y la clasificación que les corresponda.
- c) Relación de valores naturales del territorio, identificados gráficamente, de obligada conservación y protección.
- d) Relación de los caminos y drenajes, identificados gráficamente, que se deberán mantener en los nuevos planos de masas que se elaboren.

51) Las variaciones en la relación de actuaciones, obras, superficies e importes que figuran en el Anexo de la Ley Foral 7/1999, de 16 de marzo, de actuaciones y obras en regadíos integradas en el Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra,

- a) Es obligatorio que sean aprobadas por Ley Foral.
- b) Se podrán introducir justificadamente por Orden Foral del titular del Departamento competente, en la actualidad Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- c) Se podrán introducir justificadamente por el Gobierno de Navarra, mediante Decreto Foral.
- d) Es necesario que se tramiten como PSIS, a través del Departamento competente en materia de Ordenación del Territorio y Vivienda.

52) La Ley Foral 12/2005 de 22 de noviembre, de construcción y explotación de las infraestructuras de interés general de la zona regable del Canal de Navarra, establece que

- a) La construcción y explotación de estas infraestructuras podrá llevarse a cabo, total o parcialmente, mediante contrato de concesión de obras públicas.
- b) La construcción y explotación de estas infraestructuras deberá llevarse a cabo, en su totalidad, mediante contrato de concesión de obras públicas.
- c) La construcción de estas infraestructuras deberá llevarse a cabo directamente por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y su explotación deberá llevarse a cabo mediante contrato de concesión de obras públicas.
- d) La construcción de estas infraestructuras deberá llevarse a cabo mediante contrato concesional de obras públicas, y su explotación y mantenimiento corresponderá a la Comunidad de Regantes del Canal de Navarra.

53) El Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a enfermedades transmisibles de los animales, establece que en caso de que se confirme oficialmente, de conformidad con el artículo 58, apartado 1, la existencia de un brote de una de las enfermedades de la lista de enfermedades a la que se hace referencia en el artículo 9, apartado 1, letra a), en animales de cautividad, la autoridad competente deberá, inmediatamente (señale cuál de estas afirmaciones no es correcta):

- a) Declarar oficialmente infectado por la enfermedad de la lista en cuestión el establecimiento, la empresa alimentaria o de piensos, el establecimiento de subproductos animales o cualquier otro lugar afectado.
- b) Establecer una zona restringida adecuada para la enfermedad de la lista en cuestión.
- c) Sacrificar todos los animales en cautividad que se encuentren dentro de la zona restringida delimitada.
- d) Poner en marcha el plan de emergencia previsto en el artículo 43, apartado 1 para garantizar la plena coordinación de las medidas de control de enfermedades.

54) El artículo 8 del Decreto Foral 31/2019 de condiciones higiénico-sanitarias, de bienestar animal y ordenación zootécnica de las explotaciones ganaderas, establece que en las instalaciones de las explotaciones de porcino (señale cuál de estas afirmaciones no es correcta):

- a) La explotación deberá estar vallada perimetralmente de forma que se impida la entrada de animales y personas a la explotación.
- b) En los casos en que la instalación sea de tipo nave (sin parque), las ventanas y otras entradas se protegerán de la entrada de pájaros al interior de las naves donde se encuentran los animales, manteniéndose las telas, mallas u otros sistemas, en buen estado de conservación.
- c) Las explotaciones de mediana y de gran capacidad dispondrán de mangas de manejo o instalación similar, adecuadas para poder realizar las campañas de saneamiento u otras actuaciones sanitarias o de control que la Administración determine.
- d) Las explotaciones de porcino autóctono, tipo pío negro, podrán mantener un sistema de montanera similar al establecido en la legislación nacional para el cerdo ibérico.

55) El artículo 9 apartado 1 del Decreto Foral 31/2019 de condiciones higiénico-sanitarias, de bienestar animal y ordenación zootécnica de las explotaciones ganaderas, establece que en las instalaciones de las explotaciones de aves, además del resto de normativa vigente, cumplirán los siguientes requisitos, referentes a su ubicación (señale cuál de estas afirmaciones no es correcta):

- a) Se aplicarán las distancias recogidas en el Anexo 9. Estas distancias tienen carácter de reciprocidad. En determinadas circunstancias y analizando previamente los riesgos epidemiológicos, la autoridad competente en sanidad animal podrá autorizar una reducción como máximo del 20% de las distancias, en función de la peculiar topografía del terreno, orientación de los vientos dominantes, diferencia de cotas, condiciones específicas de ubicación de las instalaciones, medidas específicas de protección o circunstancias similares.
- b) Se exceptúa de este requisito de ubicación a las explotaciones de autoconsumo. No obstante, se prohíbe la ubicación de este tipo de explotaciones a menos de 500 metros de explotaciones ganaderas de mediana o de gran capacidad de aves o conejos, o de mataderos de aves o conejos.
- c) Las explotaciones de aves que mantengan los animales al aire libre, se instalarán a una distancia mínima de 3.000 metros respecto a explotaciones de aves clasificadas de gran capacidad según el Anexo 2 o explotaciones de mayor riesgo epidemiológico.
- d) Las explotaciones de aves clasificadas de gran capacidad según el Anexo 2 o explotaciones de mayor riesgo epidemiológico, se instalarán a una distancia mínima de 10.000 metros de las Zonas Especiales de Protección de Aves (ZEPAS).

56) El Reglamento (UE) 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de los productos alimenticios, regula entre otras cuestiones las guías nacionales de prácticas correctas. Estas guías nacionales el Reglamento establece que:

- a) Serán de obligado cumplimiento por parte de todos los operadores de la cadena alimentaria.
- b) Serán elaboradas y difundidas por la industria alimentaria.
- c) Serán elaboradas por las Autoridades Competentes en materia de Seguridad Alimentaria de los Estados miembros.
- d) Serán aprobadas por Decisión de la Comisión Europea.

57) Los organismos genéticamente modificados (OMG), según lo establecido en el Reglamento (UE) 2028/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos,

- a) Están excluidos de la producción ecológica, así como los productos obtenidos a partir de o mediante OMG salvo medicamentos veterinarios.
- b) Están excluidos de la producción ecológica excepto los productos obtenidos mediante o a partir de OMG, si se utilizan en composiciones inferiores al 1% y se recoge dicha composición en el etiquetado del producto.
- c) Se pueden utilizar en producción ecológica, siempre que, bajo la aplicación del principio comunitario de “prudencia”, hayan estado sometidos al régimen especial de autorización previsto en el Reglamento, tras un periodo de ensayo y vigilancia de 10 años.
- d) Están excluidos de la producción ecológica, excepto los destinados a la protección vegetal fitosanitaria.

58) Según la Ley Foral 4/2007, de 23 de marzo, de Sanidad Vegetal, el Registro de productores y comerciantes de vegetales incluirá solamente:

- a) Las personas físicas que produzcan o comercialicen vegetales y productos vegetales que sean potenciales propagadores de plagas de cuarentena.
- b) Las personas jurídicas que produzcan o comercialicen vegetales y productos vegetales que sean potenciales propagadores de plagas de cuarentena.
- c) Las personas físicas o jurídicas que produzcan o comercialicen vegetales y productos vegetales que hayan sido declarados oficialmente como propagadores de plagas.
- d) Las personas físicas o jurídicas que produzcan o comercialicen vegetales y productos vegetales que sean potenciales propagadores de plagas de cuarentena o de especial importancia económica o medioambiental.

59) Indique cuál de las siguientes medidas fitosanitarias NO está prevista en la Ley Foral 4/2007, de 23 de marzo, de Sanidad Vegetal, que se pueda ordenar por el Departamento competente en materia de Agricultura:

- a) Establecer las condiciones de almacenamiento y conservación de determinados vegetales y productos vegetales para prevenir los daños que puedan producir las plagas, así como la propagación de las mismas.
- b) Determinar las fechas de comienzo y terminación de las labores de cultivo, incluidas las de recolección y aprovechamiento forestal, cuyo tiempo de ejecución pueda influir en el desarrollo de una plaga.
- c) Arrancar las plantaciones abandonadas cuando las plantaciones vecinas hayan sido afectadas por una determinada plaga.
- d) Establecer cualquier otra medida que se justifique técnica o científicamente como necesaria en el control de una plaga.

60) Según el Reglamento (UE) 2016/2031 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, relativo a las medidas de protección contra las plagas de los vegetales, en relación a las prospecciones y modificaciones de las zonas demarcadas por infestación de plagas:

- a) Las autoridades competentes no efectuarán ninguna prospección de cada zona demarcada para determinar la evolución de la presencia de las respectivas plagas.
- b) Las autoridades competentes efectuarán, al menos una vez al año, en el momento adecuado, una prospección de cada zona demarcada para determinar la evolución de la presencia de las respectivas plagas.
- c) Las autoridades competentes efectuarán, al menos dos veces al año, en el momento adecuado, una prospección de cada zona demarcada para determinar la evolución de la presencia de las respectivas plagas.
- d) Las autoridades competentes efectuarán como máximo una vez al año, una prospección de cada zona demarcada para determinar la evolución de la presencia de las respectivas plagas.

61) Según el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, los usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios deberán estar en posesión de un carné que acredite conocimientos apropiados para ejercer su actividad, según los siguientes niveles de capacitación:

- a) Básico, Cualificado, Fumigador, Conductor aplicador y Piloto aplicador.
- b) Básico, Cualificado, Fumigador y Piloto aplicador.
- c) Básico, Completo, Fumigador y Piloto aplicador.
- d) Básico, Completo, Fumigador, Conductor aplicador y Piloto aplicador.

62) Indique cuál de las siguientes medidas NO está prevista en el Real Decreto 285/2021, de 20 de abril, por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios:

- a) Regulación de las condiciones de almacenamiento, el comercio con terceros países y la venta a distancia de fertilizantes y productos fitosanitarios.
- b) Creación de un registro electrónico de transacciones y operaciones con productos fitosanitarios.
- c) Establecimiento de las disposiciones específicas para la aplicación en el Reino de España del Reglamento sobre controles oficiales en lo referente a la realización de los controles oficiales en el ámbito de la comercialización de productos fitosanitarios.
- d) Establecimiento del registro y de la regulación para la autorización de entidades que realicen ensayos con productos fitosanitarios.

63) El Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias establece específicamente que los códigos de buenas prácticas agrarias deberán contener, una serie de determinaciones. Indique cuál de las siguientes determinaciones está incluida en el Real Decreto 47/2022:

- a) Los períodos en que debe realizarse la aplicación de fertilizantes a las tierras.
- b) La aplicación de fertilizantes a tierras en terrenos inclinados y escarpados.
- c) La aplicación de fertilizantes en terrenos que no se cultiven.
- d) Las condiciones de aplicación de fertilizantes a tierras cercanas a núcleos de población mayor de 5.000 habitantes.

64) Indique cuál de las de las siguientes zonas NO se ha declarado vulnerable a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias en la Orden Foral 147E/2020, de 15 de septiembre, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente por la que se revisan las zonas designadas en Navarra y sus programas de actuaciones:

- a) Masa de agua subterránea 048 Aluvial de la Rioja-Mendavia.
- b) Masa de agua superficial 292 "Río Cidacos desde su nacimiento hasta el río Cemborain".
- c) Masa de agua superficial 048 "Río Odrón desde su nacimiento hasta su desembocadura".
- d) Masa de agua superficial 094 "Río Cidacos desde rio Cemborain hasta su desembocadura".

65) La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular establece, en su artículo 8, con carácter general, que las autoridades competentes, en el desarrollo de las políticas y de la legislación en materia de prevención y gestión de residuos, aplicarán para conseguir el mejor resultado medioambiental global, una jerarquía de residuos por el siguiente orden de prioridad (señale cuál es el orden correcto):

- a) Prevención, preparación para la reutilización, reciclado, otro tipo de valorización, incluida la valorización energética, y eliminación.
- b) Prevención, incineración, preparación para la reutilización, reciclado, otro tipo de valorización, incluida la valorización energética, y eliminación.
- c) Reciclado, otro tipo de valorización incluida la valorización energética, eliminación y prevención.
- d) Prevención, preparación para la reutilización, otro tipo de valorización, incluida la valorización energética, reciclado y eliminación.

66) La ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de cambio climático y transición energética, recoge en su artículo 1, que, con el fin de lograr la neutralidad climática en el año 2050, la Comunidad Foral de Navarra asume y trabajará para lograr una reducción de las emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2030 con respecto a los niveles del año 1990 de:

- a) Al menos un 75 %.
- b) Entre el 20 y el 30%.
- c) Al menos un 55%.
- d) El 100%.

67) En el Anexo de la Ley Foral 4/2022, de 22 de marzo, de cambio climático y transición energética, se define huella de carbono como:

- a) Total de las emisiones de CO₂ asociadas a organizaciones, eventos o actividades o al ciclo de vida de un producto o servicio. Se expresa en toneladas equivalentes de CO₂.
- b) Total de las emisiones de CO₂ y Metano asociadas a organizaciones, eventos o actividades o al ciclo de vida de un producto o servicio. Se expresa en toneladas equivalentes de CO₂.
- c) Total de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a organizaciones, eventos o actividades o al ciclo de vida de un producto o servicio. Se expresa en toneladas equivalentes de carbono inorgánico.
- d) Total de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a organizaciones, eventos o actividades o al ciclo de vida de un producto o servicio. Se expresa en toneladas equivalentes de CO₂.

68) Según el Plan Energético de Navarra – Horizonte 2030, en lo referente a los regadíos:

- a) El desarrollo de nuevas zonas regables en Navarra en los últimos años y la necesidad de reducir el consumo de agua hace que la mayor parte de ellas, hayan requerido de instalaciones de riego con bombeo, aunque dichas instalaciones no están funcionando en su mayoría.
- b) El desarrollo de nuevas zonas regables en Navarra en los últimos años y la necesidad de reducir el consumo de agua hace que la mayor parte de ellas, hayan requerido de instalaciones de riego con bombeo, por lo que gran parte de la superficie afectada necesita consumir grandes cantidades de energía para poder ser regada.
- c) El desarrollo de nuevas zonas regables en Navarra en los últimos años y la necesidad de reducir el consumo de agua hace que la mayor parte de ellas, hayan requerido de instalaciones de riego por gravedad, por lo que en ellas no se requiere grandes cantidades de energía para poder ser regadas.
- d) El desarrollo de nuevas zonas regables en Navarra en los últimos años y la necesidad de reducir el consumo de agua hace que la mayor parte de ellas, hayan requerido de instalaciones de riego con bombeo, y se hayan implantado en la mayor parte de ellas instalaciones de energías renovables para suministro eléctrico en las mismas.

69) Según el artículo 33 de la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las Actividades con Incidencia Ambiental, el procedimiento de evaluación de afecciones ambientales consta de varios trámites (indique el trámite que NO es correcto en este procedimiento):

- a) Solicitud de inicio.
- b) Análisis técnico del expediente de afecciones ambientales.
- c) Exposición pública durante 1 mes.
- d) Informe de afecciones ambientales.

70) Según el Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo:

- a) Corresponde al Gobierno de Navarra declarar, a los efectos de lo previsto en esta Ley Foral, un Plan o Proyecto Sectorial como de Incidencia Supramunicipal.
- b) Corresponde a la Administración General del Estado declarar, a los efectos de lo previsto en esta ley foral, un Plan o Proyecto Sectorial como de Incidencia Supramunicipal.
- c) Corresponde al Departamento competente en materia de ordenación del territorio declarar, a los efectos de lo previsto en esta ley foral, un Plan o Proyecto Sectorial como de Incidencia Supramunicipal.
- d) Corresponde las mancomunidades de municipios declarar, a los efectos de lo previsto en esta ley foral, un Plan o Proyecto Sectorial como de Incidencia Supramunicipal.